

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera (Matriz) o Unidad de Negocio (Entidad Operativa Desconcentrada) que rinde cuentas:	Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana - FLOPECEP
Pertenencia a qué institución:	Ministerio de Hidrocarburos
Adscripción a qué institución:	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos
Período del cual rinde cuentas:	2016

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
FUNCIÓN EJECUTIVA	X
FUNCIÓN LEGISLATIVA	
FUNCIÓN JUDICIAL	
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	
FUNCIÓN ELECTORAL	
OTROS	

FACTORES	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	X
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - UDAF (MATRIZ):	X
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA - EOD: UNIDAD DE NEGOCIO	
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	Esmeraldas
Cantón:	Esmeraldas
Parroquia:	San Felipe
Dirección:	Avenida del Pacífico 801 y calle Puerto Rico
Correo electrónico:	<a href="mailto:info@flopecep.com.ec">info@flopecep.com.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.flopecep.com.ec">www.flopecep.com.ec</a>
Teléfono:	06299900 - 062997600
N. RUC:	176816430001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Matriz):	
Nombre del representante legal de la institución:	Danielo Diego Xavier Moreno Ojeda, MBA
Cargo del representante legal de la institución:	Gerente General
Fecha de designación:	10/09/2012
Correo electrónico:	<a href="mailto:dmoreno@flopecep.com.ec">dmoreno@flopecep.com.ec</a>
Teléfono:	06299900 - 062997600

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO (ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA):	
Nombre del responsable:	No aplica
Cargo:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Msc. Verónica Elizabeth Cevallos Vázquez
Cargo:	Gerente de Planificación y Control de Gestión
Fecha de designación:	20/11/2013
Correo electrónico:	<a href="mailto:veronica@flopecep.com.ec">veronica@flopecep.com.ec</a>
Teléfono:	06299900 - 062997600

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Ing. Karen Lisette Salas González
Cargo:	Analista de Planificación 2
Fecha de designación:	10/09/2014
Correo electrónico:	<a href="mailto:kgsalas@flopecep.com">kgsalas@flopecep.com</a>
Teléfono:	06299900 - 062997600

COBERTURA INSTITUCIONAL			
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - MATRIZ:			
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	
Nacional	1	1	

CANTIDAD DE UNIDADES DE NEGOCIO QUE INTEGRAN ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS:			
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	
Nacional	N/A	N/A	
Regional	N/A	N/A	
Provincial	N/A	N/A	
Cantón	N/A	N/A	
Circuitos	N/A	N/A	

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRAN:						
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cantón	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Regional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Provincial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Distrito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Circuitos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Parroquia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Comunidad o recinto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación ciudadana en el territorio	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
	PONGA SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agencia pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Regeneración Urbana Turística del Balneario Las Palmas y Construcción del Edificio Emblemático de FLOPECEP	Evento de Rendición de cuentas 2014	100%	<a href="#">Playa Las Palmas</a>
Convenio con el Fondo Ecuatoriano Páporum Progreso - FEPP	Oficina FLOPECEP	100%	<a href="#">Informe final de actividades</a>
Contingente terminado abril 2016	COE Provincial	100%	<a href="#">Solidaridad con los Desplazados por el Terremoto del 16 de abril de 2016</a>
Adecuación del patio de juegos de la Unidad de Educación Especializada Juan Pablo I de Esmeraldas	Oficina FLOPECEP	100%	<a href="#">Unidad de Educación Especializada Juan Pablo I</a>

CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	N/A	N/A
Observatorios	NO	N/A	N/A
Comités de usuarios	NO	N/A	N/A

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

Defensorías comunitarias	NO	N/A	N/A
Otros mecanismos de control social	NO	N/A	N/A

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se ha conformado el equipo de Rendición de Cuentas: Gerente de Planificación, jefe de Comunicación Social (E), Delegado de la Gerencia Financiera, Delegado de la Gerencia de Tecnología Informática y responsable de Rendición de Cuentas	<a href="#">Enlace de Rendición de Cuentas 2016</a>	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Se ha creado el link "Rendición de cuentas 2016" en la web institucional"	<a href="#">Rendición de Cuentas 2016</a>	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Unidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se ha solicitado por correo electrónico información relevante de la gestión, a los Gerentes del giro del negocio		
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Se ha llenado el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas 2016, de acuerdo con lo establecido por el CPCCS		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Se ha consolidado la información de las diferentes áreas y elaborado el informe de Rendición de Cuentas	<a href="#">Informe de Rendición de Cuentas 2016</a>	
FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se socializó y aprobó el informe de Rendición de Cuentas 2016	<a href="#">Informe de Rendición de Cuentas 2016 publicado en la Pág. Web institucional</a>	
	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Se ha publicado el informe de Rendición de Cuentas en la web institucional	<a href="#">Informe de Rendición de Cuentas 2016 publicado en la Pág. Web institucional</a>	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Disponible en la Pág. Web institucional el apartado "CONTACTOS" para atender a la ciudadanía	<a href="#">Acceso a la Información</a>	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	NO	No se realizó evento de Rendición de Cuentas 2016 por encontrarnos en Ley de Solidaridad y el informe se publicó en la Pág. Web institucional	<a href="#">Informe de Rendición de Cuentas 2016</a>	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO	No se realizó evento de Rendición de Cuentas por encontrarnos en Ley de Solidaridad		
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO	No se realizó evento de Rendición de Cuentas por encontrarnos en Ley de Solidaridad y el informe se publicó en la Pág. Web institucional		
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de Rendición de Cuentas	NO	No se realizó evento de Rendición de Cuentas por encontrarnos en Ley de Solidaridad		
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	SI	Se ha realizado el registro de la información en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	<a href="#">Informe de Rendición de Cuentas 2016 en el sistema virtual del CPCCS</a>	

Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:	N/A
	N/A

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PONGA SI O NO	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	10	8,052.40	567	83.31%	16.69%	<a href="#">Cifras de Radio</a>
Prensa:	0	0	0	0	0	
Televisión:	5	1,000,000.00	3,152	0	100%	<a href="#">Datos de Televisión</a>
Medios digitales:	1	159,907.24	590,225	0	100%	<a href="#">Medios digitales</a>

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP y en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas:	SI	<a href="#">Ley de Transparencia</a>
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP:	SI	<a href="#">LOTAIP -mi Mecanismos de Rendición de Cuentas a la ciudadanía</a>

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DEL PLAN DEL BUEN VIVIR (PNBV)		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="#">Literal a) las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos</a>
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	<a href="#">Literal a) las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPUSQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	N/A	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas generacionales	N/A	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas de discapacidades	SI	Cumplir con lo establecido en la LOEP, en su Art. 17	4.6% del total de servicios administrativos	Eliminando las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación
Políticas públicas de género	N/A	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas de movilidad humana	N/A	N/A	N/A	N/A

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar la operación del transporte marítimo de las exportaciones e importaciones de hidrocarburos (y otros), desde y hacia Ecuador	Ventas Reales Porcentaje de participación en el mercado nacional Capacidad de Tonelaje Porcentaje de participación de productos limpios
Incrementar la participación en el mercado internacional en la región de la costa del Pacífico Americano	Porcentaje de participación en el mercado internacional
Incrementar la calidad de los servicios de transporte marítimo de hidrocarburos de los productos comercializados por el estado a nivel nacional e internacional	Días Promedio envío del cálculo de demoras al cliente luego de terminada la descarga
Incrementar los niveles de rentabilidad y productividad de acuerdo a los estándares de la industria.	RCE (Rentabilidad sobre la Inversión) ROA (Rentabilidad sobre los Activos)

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

Incrementar, consolidar y desarrollar alianzas estratégicas con líderes de la industria	Número de clientes captados.
Incrementar el desarrollo del Talento Humano en FLOPEC EP	Índice de rotación de nivel directivo
	Índice de rotación de nivel operativo
	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales
	TH: Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)
	TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)
Incrementar la Eficiencia Operacional en FLOPEC EP	TH: Porcentaje de personal con contratos ocasionales (2016)
	Porcentaje de avance de obra
	EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en FLOPEC EP	EFIC: Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional
	Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente
	Porcentaje de Ingresos Presupuestados

META PDA		RESULTADOS				PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN				
1	Incrementar la operación del transporte marítimo de las exportaciones e importaciones de hidrocarburos (y otros), desde y hacia Ecuador	Ventas Reales	626,827,440	485,081,699	77.39%	71387965.75	38280501.3	53.62%	<a href="#">Literal 4º del Art. 7 de la LOTIAIP</a>
		Porcentaje de participación en el mercado nacional	0.55%	0.51%	93.55%				
		Capacidad de Tonelaje	3,293,078	3,229,078	98.06%				
		Porcentaje de participación de productos limpios	0.21%	0.52%	247.62%				
2	Incrementar la participación en el mercado Internacional en la región de la costa del <b>Pacifico Americano</b>	Porcentaje de participación en el mercado internacional	0.08	0.1155	144.38%				
		Incrementar la calidad de los servicios de transporte marítimo de hidrocarburos de los productos comercializados por el estado a nivel <b>OPERACIONAL Y OPERACIONAL</b>	Días Promedio envío del cálculo de demoras al cliente luego de terminada la descarga.	10	4				
4	Incrementar los niveles de rentabilidad y productividad de acuerdo a los estándares de la industria	ROE	0.1011	0.0383	32.94%				
		ROA	0.3679	0.0397	11.75%				
5	Incrementar, consolidar y desarrollar alianzas estratégicas con líderes de la industria	Número de clientes captados	11	11	100%				
6	Incrementar el desarrollo del Talento Humano en FLOPEC EP	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	261	0.046	115%				
		TH: Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)	1	0.9799	97.99%				
		TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	0.02	0.017	85%				
		TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)	0.02	0	0%				
		TH: Porcentaje de personal con contratos ocasionales (2016)	0.2	0.2971	128.55%				
7	Incrementar la Eficiencia Institucional en FLOPEC EP	TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	0.02	0	0%				
		Porcentaje de avance de obra	0	0	0%				
		EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	1	1	100%				
8	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en FLOPEC EP	EFIC: Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	0.8	1	125%				
		Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	1	0.8165	81.65%				
		Porcentaje de Ingresos Presupuestados	0.85	0.7853	92.39%				

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)		
BALANCE GENERAL	VALOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ACTIVOS	492,209,185.61	<a href="#">Estados Financieros</a>
PASIVOS	207,033,667.01	<a href="#">Declaraciones de impuesto a la renta</a>
PATRIMONIO	285,175,518.60	<a href="#">Declaración del IVA</a>

PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	71,387,965.75	38,280,501.30	53.62%	<a href="#">Presupuesto de inversión</a>
PRESUPUESTO CORRIENTE	688,085,132.00	562,091,075.41	81.68%	<a href="#">Presupuesto Corriente</a>
TOTAL	759,473,097.75	600,371,576.71	79.04%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (FORNECIDA)
759,473,097.75	688,085,132.00	562,091,075.41	71,387,965.75	38,280,501.30

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10)		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Laborales	X	<a href="#">Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social (ISS) de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales</a>
Tributarias	X	<a href="#">Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) de estar al día en sus obligaciones</a>

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Índice Cuantía	1058	561,108.82	1058	561,108.82	<a href="#">Servicio Nacional de Contratación Pública - SENCP</a>
Publicación	0	0	0	0	
Licitación	1	528,000.00	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	32	1,045,187.21	20	439,469.43	
Proceso de Declaratoria de Emergencia	2	1,775,486.16	2	1,775,486.16	
Compra Pública	0	0	0	0	
Contratación Directa	9	235,641.00	4	150,625.00	
Menor Cuantía	3	64,527.99	0	0	
Llata cerrta	1	88,000.00	0	0	
Producción Nacional	10	0	10	0	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	0	0	0	0	
Régimen Especial	36	3,727,571.58	10	567,999.00	
Cartelero Electrónico	151	253,643.67	150	307,598.82	
Contratación	0	0	0	0	
Ferias Inclusivas	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No se han realizado enajenaciones de bienes durante el año 2016		<a href="#">Bienes susceptibles de enajenarse por la institución</a>

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Gobierno Autónomo Descentralizado Y Municipal Del Cantón Esmeraldas	1184.00	<a href="#">GAD Quingua</a>
Ministerio De Cultura De Esmeraldas	1395.00	<a href="#">GAD Esmeraldas</a>
Escuela Fiscal De Educación General Básica "República Del Ecuador"	2173.04	<a href="#">INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "LEYD ALFARO"</a>
Unidad Educativa Fiscal 21 De Septiembre De Esmeraldas	29671.08	<a href="#">UNIDAD EDUCATIVA "LEYD ALFARO"</a>
Coe Provincial De Esmeraldas	3505.00	<a href="#">INEC</a>
EP Petroecuador (Unemom)	28486.30	<a href="#">GAD Esmeraldas</a>
Gobernación De Esmeraldas	592.00	<a href="#">MINISTERIO DE CULTURA</a>
SETEDIS	18661.89	<a href="#">ESCUELA FISCAL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "REPÚBLICA DEL ECUADOR"</a>
Ministerio De Turismo De Esmeraldas	10714.33	<a href="#">UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 21 DE SEPTIEMBRE</a>
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Quingua De La Provincia De Esmeraldas	3341.00	<a href="#">COE</a>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

Autónomo Descentralizado Y Municipal Del Cantón Esmeraldas - Departamento Higiene	2472.00	<a href="#">EP PETROLUQUINOR (UNIMINOR)</a>
Instituto Tecnológico Superior "Eloy Alfaro" De Esmeraldas (SENESCYT)	33278.15	<a href="#">GOBERNACION DE ESMERALDAS</a>
Unidad Educativa "Eloy Alfaro" De Esmeraldas	148.00	<a href="#">SITEDI</a>
Instituto Nacional De Estadística Y Censos De Esmeraldas. INEC	13630.06	<a href="#">MINISTERIO DE TURISMO</a>

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Contraloría General del Estado	Constará ante el Ministro de transporte y Obras Públicas para que solicite al Subsecretario de Puertos y Transporte Marítimo Fluvial disponga al Superintendente del Terminal Petrolero de Balao, utilizar las lanchas del estado ecuatoriano, por convenir a los intereses públicos.	Incumplida	N/A	<a href="#">Examen especial a los servicios de lanchas prestados por terceros en la EMPRESA PUBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA EP FLOPEC, ubicada en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 a los 30 de junio 2014 (aprobado el 29 de febrero de 2016).</a>
	Dispondrá al Coordinador de Planificación Técnica conjuntamente con los inspectores Técnicos de Naves, generen un detalle de los materiales y repuestos que no han registrado movimiento, el mismo que será puesto a consideración de los Capitanes y oficiales, para luego del respectivo análisis, los repuestos y materiales caducados u obsoletos sean desembarcados a tierra.	En proceso		
	Dispondrá al Coordinador de Planificación Técnica, reestructure la ubicación de repuestos y materiales y la definición de los storage que se encuentran duplicados y solicitará a todos los buques que los oficiales verifique que la estructura de las cajas y repuestos no estén duplicados.	En proceso		
	Dispondrá a los inspectores Técnicos de Naves designados como superintendentes de diques realicen la planificación conjuntamente con los capitanes, por lo menos con 12 a 15 meses antes que se complete el último reconocimiento periódico, tiempo en el cual se definirá los trabajos e instalación de nuevos equipos y sistemas para recuperar la máxima capacidad operativa de las navas, para el efecto, el Superintendente del dique se asegurará que los repuestos y materiales para el dique se encuentren a bordo. Dicha planificación, será aprobada por el Gerente Técnico, quien deberá controlar y monitorear el cumplimiento, esta actividad se evidenciará con la suscripción del informe final del dique conjuntamente con el Superintendente.	En proceso		
Contraloría General del Estado	Cumplirá y dispondrá que los servidores a quienes están dirigidas las recomendaciones emitidas en los informes aprobados por la Contraloría General del Estado, las implementen con el carácter de obligatorias, con el objeto de mejorar y fortalecer el sistema de control interno de la entidad, y vigilará su cumplimiento, dejando constancia documental de lo actuado.	Incumplida	N/A	<a href="#">Auditoría a los estados financieros de la EMPRESA PUBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA EP FLOPEC, que incluye sus cuatro empresas subsidiarias: Petroler Oil Shipping S.A., Polaris Oil Shipping S.A., Poles Oil Shipping S.A. por el periodo comprendido del año terminado al 31 de diciembre de 2015 de conformidad con el contrato de prestación de servicios de auditoría (DF-CE-046-16-2016 (aprobado el 3 de agosto de 2016).</a>
	Asignar el manejo de la facturación a la Unidad de Comercialización, someterá a la aprobación del Director de la entidad, la reforma pertinente en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC, respecto a dichas actividades y responsabilidades.	Incumplida		
	Elaborará y remitirá al Gerente General, los manuales de organización actualizados de la Empresa y una vez aprobados, los socializará y dispondrá que se de cumplimiento al cronograma de trabajo y se implemente en su totalidad el Manual del Sistema de Gestión Integrado con el fin de que los servidores puedan efectuar sus funciones y procedimientos de acuerdo a la realidad de las operaciones que maneja la Empresa.	Incumplida		
	En forma conjunta, elaborarán y remitirán al Gerente General los instructivos de caja que delineen los procedimientos necesarios para la concepción, manejo, utilización y liquidación de caja chica institucional y fondo rotativo de los buques, en la que establezcan y permitan prevenir diferencias generadas entre reportes. Una vez aprobado dicho instructivo, lo socializará para su conocimiento y aplicación. Con relación a los gastos incurridos por los capitanes de los buques sin autorización del Gerente General, solicitarán a los mismos la justificación correspondiente; de no obtener una respuesta satisfactoria, se solicitará a la Gerencia de Talento Humano el descuento respectivo.	Incumplida		
	Dispondrá al Jefe de Control Contable, revisar oportunamente las cuentas auxiliares, y en el caso de que estas ingresen originados por otros conceptos diferentes al de las inversiones temporales públicas y privadas, los rectifique en la cuenta otros ingresos. Periódicamente supervisará su cumplimiento.	Incumplida		
	Dispondrá al Jefe de Control Contable, que concilie periódica y oportunamente el mayor general del sistema contra los auxiliares de la cuenta anticipos al armador/charteador por facturar. Supervisará su cumplimiento.	Incumplida		
	En forma conjunta con el jefe de Control Contable, efectuaran la conciliación de los saldos generados entre el mayor general del sistema contra los auxiliares de la cuenta anticipos al armador/charteador por facturar; y, realizaran los ajustes respectivos en el sistema OPEN BRAVO, para una adecuada aplicación.	Incumplida		
	Dispondrá al Jefe de Control Contable que conjuntamente con el Gerente de Talento Humano, analice el saldo pendiente por recuperar para realizar la gestión de cobro respectivo o la depuración de los saldos de la cuenta anticipos de remuneraciones, en los casos que aplique; y supervisará su cumplimiento.	Incumplida		
	Dispondrá el Gerente de Operaciones Marítimas, que establezca los procedimientos a realizar en las inspecciones físicas del combustible y designe al equipo idóneo y técnico para la realización de las mismas en forma aleatoria en los buques. Y, que reporte periódicamente de su cumplimiento.	Incumplida		
	Dispondrá al jefe de Control Contable, que realice las respectivas liquidaciones de las cuentas por cobrar y pagar de años anteriores, ponga en conocimiento del Gerente General la información correspondiente para la respectiva aprobación de la baja y regularización de los casos en que sea aplicable tal procedimiento. Periódicamente supervisará su cumplimiento.	Incumplida		
	Establecerá acuerdos de pagos para la recuperación de los valores vencidos que mantiene Transportes Navieros Ecuatorianos TRANNAVE EP, o realizará las gestiones para la efectivización de la propuesta realizada a TRANNAVE para que adquiera definitivamente el buque.	Incumplida		
	Conjuntamente con el jefe de Control Contable, analizarán los mecanismos utilizados en la mortización de transportes marítimos pagados por anticipo; verificarán los cálculos extractables realizados por el personal respectivo, y de ser el caso, efectuaran las correcciones pertinentes.	Incumplida		
	Dispondrá al jefe de Control Contable realice conciliaciones trimestrales con los clientes y proveedores. Solicitará que se integre en el sistema contable los estados de cuentas, para mantener un control adecuado entre lo facturado y lo recaudado. Periódicamente vigilará su conocimiento.	Incumplida		
Dispondrá a la Jefe de Servicios Administrativos que conjuntamente con el jefe de Control Contable, concilien periódicamente los saldos de los mayores contables con lo presentado en los reportes de propiedades y equipos, y sustenten con pruebas cruzadas la verificación realizada entre facturas, con el objeto de que se pueda ejercer un control oportuno de los mismos. En caso de diferencias, oportunamente efectuarán los ajustes correspondientes. Supervisarán su cumplimiento.	Incumplida			

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

	Dispondrá al Jefe de Control Contable que conjuntamente con el Gerente de Talento Humano, concilien mensualmente las planillas de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con los respectivos asientos contables, lo que permitirá mantener el control adecuado sobre el origen de las mismas y detectar la existencia de errores para efectuar los ajustes correspondientes, una vez identificadas las diferencias y documentando su justificación.	Incumplida		
Contraloría General del Estado	Elaborará un anteproyecto de reglamento o instructivo para el manejo de los fondos asignados a oficinas y buques en coordinación con la Gerencia Técnica y de Servicios Administrativos, mismo que mantendrá concordancia con la Normativa del Sistema de Administración Financiera del Sector Público, con las Políticas Contables y la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública.	En proceso	N/A	<a href="#">Examen especial a los fondos de caja asignados buques y oficinas, en la EMPRESA PÚBLICA CIUDA PETEROBERA, ECUATORIANA S.A. SUCRE, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, aprobada el 27 de agosto de 2016.</a>
	Incluirá en el reglamento para la administración y control de cajas de oficina la disposición que una vez realizada la transferencia de la reposición en la cuenta personal del custodio, sea informado por escrito a través del correo electrónico para que en el lapso de 48 horas, el custodio retire de su cuenta personal el valor de la reposición que deberá mantenerlo disponible en la oficina para su uso.	En proceso		
	Programará, designará y vigilará que servidores independientes de las funciones de revisión y registro contable, realicen archivos periódicos y sorpresivos a los fondos de cajas de oficina y buques.	Incumplida		
	Solicitará al Jefe de Control Contable suministre la información completa a los servidores que sean delegados para realizar archivos de fondos, quienes deberán presentar un informe con las novedades encontradas, en caso de existir diferencias, inmediatamente se registrará contablemente el hecho y se informará a la máxima autoridad.	Incumplida		